*Los* ***pronunciamientos militares*** *van a ser muy frecuentes a lo largo del siglo XIX y del XX, convirtiéndose en una de las características generales de la historia de España. Entendemos por pronunciamiento militar a una sublevación del ejército que cuenta con el apoyo de elementos civiles que dotan al movimiento de una consistencia ideológica. Con el pronunciamiento se pretende conseguir que el resto del ejército y una parte importante de la sociedad secunden las ideas de los pronunciados, pero no se trata de obtener directamente el poder como en los golpes de estado. No son un acto de fuerza, sino una toma de postura del ejército respecto de la orientación política del estado. No se debe confundirlos con los golpes de estado, ya que estos si implican un acto de fuerza y el uso de la violencia contra el poder legalmente establecido. El levantamiento de Mola y Franco en 1936 si es un golpe de estado. Los pronunciamientos militares, los golpes de estado y el liderazgo de militares en los partidos políticos son distintas formas que demuestran la importancia y la influencia del estamento militar en la vida política española. Este protagonismo militar tiene sus causas en la macrocefalía militar (muchos jefes), las abundantes guerras en la historia de España (Independencia, carlista, coloniales, civil, etc.) y la debilidad de la política en la vida española, que se relaciona a su vez con la dificultad de la implantación del nuevo régimen en España. Estamos ante una de las características generales más importante de la historia de España.*

*REPRESIÓN Y EXILIO Por vez primera en la historia de España se produce la persecución por motivos políticos de una parte de los españoles por la otra parte. ES a lo que se ha dado  en llamar el problema de las dos Españas, muy claro a lo largo del siglo XIX y que culmina con la Guerra Civil de 1936 a 1939 y la posterior represión en época franquista. Todavía hoy el fantasma de las dos España aparece en las campañas electorales.*